



A veces me siento y pienso...



y a veces, nada más me siento

Tecnología y Democracia

Si bien es cierto que una percepción de la democracia es simplemente hacer lo que una determinada mayoría decide (y por desgracia un poco aquello que entre Borges y Casares decían: la democracia es un abuso de la estadística), no menos cierto es que esta decisión de los muchos sobre los pocos, debería estar sustentada en *conocer todo acerca* de lo que se decide.

Leía en Política digital (número 26) que “*Un gobierno democrático se puede definir como aquel en el que cualquier individuo está en posibilidad de conocer todo acerca del Estado para influir en sus decisiones...*”¹ Casi de forma inmediata, sobre todo para los tecnólogos, se instala la pregunta ¿qué papel juega la tecnología de información en la democracia?

La tecnología es ya una piedra angular en las sociedades y por lo tanto, un pilar fundamental en cualquier sistema, sea democrático o no; sin ninguna duda juega un papel similar, aunque no tan fundamental, al de la educación.

Para muchos países con ciertas condiciones políticas, con cierto desarrollo tecnológico y cuya democracia aún es incipiente, el reto que presenta incorporar la tecnología de la información a sus sistemas socio-políticos es considerablemente complejo.

En estos países generalmente se tienen rezagos en muchos de los factores necesarios para la democracia, por ejemplo salud, educación, estado de derecho, rendición de cuentas, seguridad, empleo, etc., agregarle el factor tecnológico y lo que ello conlleva es de alguna manera colgarle un lastre sustancial al avance de la democracia. Se corre el riesgo de asignarle la tarea completa a la tecnología.

Si bien, como menciono al principio, la tecnología es una parte medular en la mayoría de los sistemas sociales y políticos del mundo, es necesario comprender que su uso puede desviar la ruta de los países hacia mejores y más democráticas convivencias hacia el interior de ellos y entre ellos.

La tecnología debe ayudar a avanzar y consolidar en las cuatro sub-esferas de una sociedad (Bunge), la económica, la cultural, la biológica y la política.

México, para hablar de aciertos, cuenta al menos en el papel con dos proyectos importantes que aún sin consolidarse plenamente y bien vigilados pueden ser una ruta rápida en el abatimiento de retrasos ancestrales: e-

México y la Ley de Transparencia; los dos evidentemente con sus ideas y conceptos bien estructurados y fundamentados, aunque perfectibles, y sustentados en tecnología como apoyo.

e-México por un lado, es un proyecto integrador, que articula los intereses de los distintos niveles de gobierno, de diversas entidades y dependencias públicas, de los operadores de redes de telecomunicaciones, de las cámaras y asociaciones vinculadas a las tecnologías de información y las comunicaciones (TIC), así como de diversas instituciones, a fin de ampliar la cobertura de servicios básicos en educación, salud, economía, gobierno y ciencia, tecnología e industria, así como de otros servicios a la comunidad. El objetivo que se plantea es: “*Generar alternativas de valor, a través de un sistema tecnológico con contenido social, que ofrezcan las herramientas y oportunidades que hoy es posible alcanzar por medio de las TIC para mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos*”

La ley de Transparencia menciona como objetivos los siguientes:

- I. Proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos y expeditos;
- II. Transparentar la gestión pública mediante la difusión de la información que generan los sujetos obligados;
- III. Garantizar la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados;
- IV. Favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, de manera que puedan valorar el desempeño de los sujetos obligados;
- V. Mejorar la organización, clasificación y manejo de los documentos, y
- VI. Contribuir a la democratización de la sociedad mexicana y la plena vigencia del Estado de derecho.

Es claro, como apunté párrafos arriba, que el logro de los objetivos tanto de e-México, como de la Ley de Transparencia pasa por el uso adecuado de la tecnología, pero también es claro que no depende exclusivamente de ello.

Sin exagerar tecnología y democracia parecen ligarse cada vez más, de una forma que nadie previó o soñó antes.

lfernand@uacj.mx

¹ El subrayado es mío